

NOTA INFORMATIVA SOBRE INCLUSIÓN TEMPORAL DE NUEVOS PROFESIONALES DE PEDIATRÍA DE ATENCIÓN PRIMARIA EN BOLSA DE EMPLEO

A la vista de las necesidades asistenciales en Pediatría de Atención Primaria y ante la ausencia de personal disponible para asumirlas, se va a proceder a incorporar provisionalmente al sistema de nuestras bolsas de trabajo a los profesionales que han terminado este curso la especialidad de Pediatría y áreas específicas, así como aquellos que hubieran solicitado su inscripción con posterioridad al día 10 de diciembre de 2014 (última fecha de corte de actualización de listados).

A tal efecto y en aras de dar solución rápida a la problemática planteada se van a efectuar las siguientes actualizaciones:

1º.- Inscribir en unos ficheros provisionales a los interesados que formulen su petición a través de la Convocatoria Sanitaria Permanente, que mantendrán vigencia hasta final del mes de octubre del presente año.

2º.- Ordenar a los aspirantes en función de la puntuación que por su formación académica les pueda corresponder.

3º.- Poner los listados que se generen a disposición de nuestros Centros Sanitarios para la gestión de la contratación con aplicación de las normas generales contenidas en el Pacto de 27 de febrero de 2008.

Las inscripciones se irán tramitando y poniendo a disposición de los Centros conforme vayan teniendo entrada en el Servicio de Selección y Provisión, con actualización a la finalización de cada jornada laboral.

La utilización de estos listados estará supeditada al agotamiento de los actualmente vigentes, y en ningún caso podrán utilizarse de existir profesionales disponibles en los mismos.

Esta inserción provisional, en ningún caso, supone la inscripción definitiva en la Bolsa Sanitaria Permanente, que se tramitará en su momento a tenor de la nueva fecha de corte que se determine.

Zaragoza a 15 de abril de 2015

